

53

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-22
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	REEVALUACIÓN DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS	VIGENCIA:	31/12/2016
	Página 1 de 1		

PROVEEDOR:	JOSE FAJARDO CAMPOS	OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUATRO (04) EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA DIFERENTES ÁREAS DEL INC. (BANCO DE SANGRE, TERCER PISO - NEVERAS DE TRANSFUSIÓN Y ANGIOGRAFÍA).
Nº DE CONTRATO:	336-2018	NOMBRE INTERVENTOR TÉCNICO:	JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
FECHA DE LA REEVALUACIÓN:	21 3 2019 DÍA MES AÑO	NOMBRE INTERVENTOR ADMINISTRATIVO:	JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ

ÍTEM	MATERIAL/SERVICIO	MARCA	JUSTIFIQUE
	Banco de sangre - Cuarto piso inmunohematología		
Un (01) equipo de aire acondicionado tipo ventana, 220 Voltios, 60 Hz de 18.000 BTUH			
INCLUYE: Elaboración de un circuito eléctrico bifásico, 220 Vol., 25 Amp. En cable 7 hilos No. 10 THW, 36 mts de cable 2 fases + 1 tierra con una caja de dos circuitos con su respectivo breaker de protección, el cual debe ir enrutado en tubería MT con sus respectivos accesorios.			
Adecuación de la ventana: incluye desmonte del vidrio y adecuación para la instalación del equipo el cual debe quedar sellado herméticamente con los elementos necesarios sin afectar la fachada del edificio.			
Instalación del sistema de drenaje que debe incluir una bomba para evacuación del condensado ya que este debe ir a una salida diferente al ambiente.			
	Tercer piso- Neveras transfusional		
Dos (02) equipos de aire acondicionado tipo mini split de 36.000 BTUH, 220 Voltios, R 410 A con control remoto			
Suministro e instalación de cuatro rollos de tubería en cobre flexible			
Dieciséis tiras de aislante térmico tipo rubatex			
Soldaduras en plata al 35%			
Carga de gas refrigerante R 410			
Instalación de dos (02) mini bombas para evacuación del condensado			
Elaboración de dos circuitos eléctricos bifásicos de 220 Voltios, dos fases más una tierra para 25 Amperios			
	Primer piso - cuarto de angiografía		
Un (01) equipos de aire acondicionado tipo mini split de 36.000 BTUH, 220 Voltios, R 410 A con control remoto			
Suministro e instalación de cuatro rollos de tubería en cobre flexible			
Dieciséis tiras de aislante térmico tipo rubatex			
Soldaduras en plata al 35%			
Carga de gas refrigerante R 410 A			
Instalación de una (01) mini bombas para evacuación del condensado			
Elaboración de un circuito eléctrico bifásico de 220 Voltios, dos fases más una tierra para 25 Amperios.			
Nota: La elaboración de los dos circuitos eléctricos debe ser en cobre No. 8, dos fases + 1 tierra en cable homologado que cumpla las normas establecidas.			
La instalación de los dos circuitos eléctricos: la instalación correrá por cuenta del contratista y debe ir en tubería MT de 1" soportada en riel y el metraje aproximado es de 50 metros de distancia por equipo y debe llevar un tablero de 6 circuitos para los dos equipos.			

16 ABR. 2019

NOTA: SI ALGUNO (S) DE LOS ÍTEM (S), AMERITA UNA REEVALUACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO:

SI ☐ NO ☒

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERADO	VALOR ASIGNADO	JUSTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO (bajo que criterios de obligaciones cumplidas)	20,00%	20,00%	CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON EL OBJETO DEL CONTRATO
NIVEL DE CALIDAD PRESENTADO SOBRE EL SOLICITADO	40,00%	32,00%	LA CALIDAD DEL SERVICIO FUE LA ESPERADA
CUMPLIMIENTO EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES O DE ENTREGA DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	20,00%	18,00%	CUMPLIO CON EL TIEMPO PREVISTO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO
OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN DE RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS	20,00%	15,00%	CUMPLEN CON LA ATENCION DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS
TOTAL	100,00%	85,00%	

PUNTAJE	ESCALA	ACCIÓN A SEGUIR
100%	EXCELENTE	Comunicación de la calificación.
80 % igual o menor	BUENO	Comunicación de la calificación.
60 % igual o menor	REGULAR	Realización de gestión de mejora.
40 % igual o menor	DEFICIENTE	Valoración de sanciones por incumplimiento.
20 % igual o menor	MALO	Valoración de sanciones por incumplimiento y recomendación de no contratar.

CALIFICACIÓN DEL PROVEEDOR / 100 PUNTOS	85,00%
MARCAR AQUÍ:	
REEVALUACION PARCIAL	
REEVALUACIÓN TOTAL	X

PARA DILIGENCIAR POR LOS ALMACENES Y COMPRAS, CONTRATACIÓN E INTERVENTORIA (INFORMAR DEMORAS EN TRAMITES ADMINISTRATIVOS):

ELABORÓ:
Fabio Bernal

FIRMA
INTERVENTOR/SUPERVISOR
TÉCNICO



FIRMA
INTERVENTOR/SUPERVISOR
ADMINISTRATIVO

